

La nueva sinología española

Andrés Herrera Feligreras

En agosto de 1552 Francisco de Javier llegó, procedente de Goa, a la isla de Shangchuan con el objetivo de organizar una misión a China. No lo logró, la enfermedad le arrebató su sueño y en diciembre moría en aquella ínsula situada a 30 millas náuticas de Guangdong (Cantón). En junio de 1575, otro navarro, Martín de Rada viajaba por Fujian como parte de una embajada castellana. A este agustino pamplonés se debe la confirmación, en duda desde la época de Marco Polo, de que Catay y China eran un mismo país; y también la recomendación a Felipe II de conquistar el imperio Ming. Martín de Rada fue un hombre de su tiempo y sus escritos tienen esa curiosidad cultural al servicio de Dios y de Castilla tan propio de los pioneros de la época, pero ello no le invalida como un personaje clave en los contactos entre Oriente y Occidente y es considerado como el primer sinólogo de Occidente.

Tras Francisco de Javier y Martín de Rada, les seguirían otros nombres: Juan González de Mendoza –su obra *Historia del Gran Reino de la China* se reeditó 46 veces en los principales idiomas europeos desde el año de su aparición 1585 hasta el final de esa centuria¹–, Juan Cobo, Diego de Pantoja, Juan Bautista Morales, Antonio Santa María Caballero, Domingo Fernández Navarrete... Durante los siglos XVI y XVII la sinología hispana fue pionera en la transmisión del pensamiento chino a Occidente y en la construcción de una imagen de China que tendrá gran repercusión entre los ilustrados alemanes, ingleses, y franceses, quienes relevaran a los españoles a partir del XVIII.

1. El trabajo de González de Mendoza resultó una referencia única en la elaboración de las políticas de los Estados europeos de la época hacia China. Para hacerse una idea de la repercusión de esta obra, téngase en cuenta que los dos principales títulos sobre China en el siglo XVII, *Diario de Ricci* y *De Bello Tartarico* fueron reeditados 11 veces en diez años desde su publicación en 1615, el primero; y el segundo en 21 ocasiones desde 1654 a 1674. Cfr. ZHANG, Kai: *Historia de las relaciones sino-españolas*, Pekín, Editorial Elephant Press, 2003, p. 135.

A pesar de perder su lugar de “decodificador” principal de lo chino, España se proyectaba en Asia como una gran potencia todavía a comienzos del siglo XIX. La posesión del principal eslabón entre Oriente y Occidente –el puerto de Manila– y una presencia sostenida a lo largo de los siglos, la convertían en el Estado occidental mejor situado en el comienzo del siglo del imperialismo. Sin embargo, el encadenamiento de crisis en la metrópoli, por utilizar una expresión de Florentino Rodao, en los primeros años del siglo, afectó decisivamente la presencia de España en Asia Oriental. Especialmente importante fue la pérdida de Virreinato de Nueva España, pues de él dependían las islas Filipinas, que obligó a establecer un nuevo tipo de relación entre Madrid y Manila. A pesar del potencial del enclave –la capital del archipiélago fue declarado puerto franco– los impulsos metropolitanos hacia la colonia fueron escasos.

España comenzó el siglo como el país occidental con una presencia más consolidada en Asia Oriental, pero la ausencia de objetivos y reflexión intelectual sobre la zona, la falta de presupuesto y la inestabilidad invalidaron paulatinamente su rol en Extremo Oriente hasta que la redistribución colonial de fines del siglo XIX se llevó por delante las posesiones ultramarinas españolas. Y si la pérdida de Cuba espoleó la conciencia de la clase dirigente, la “salida” de Oriente fue sentida como una liberación por la élite política española. En realidad, a lo largo del diecinueve se inició un proceso por el cual España, como Estado, fue insertándose en el sistema de alianzas anglo-francés, y su *intelligentsia*, a falta de modelos propios, miraba más allá de Occidente a través de los ojos de orientalismo francés y británico, y por tanto con el filtro distorsionador del sentimiento de superioridad de lo occidental.

Como ocurrió en el XIX, también a lo largo del XX, España veía China a través de quedados con lentes anglosajonas, alemanas y francesas. Sin embargo, a finales del siglo pasado empezaron a sentarse los pilares de una nueva sinología española que, con el renovado interés del Estado por China y Asia Oriental, se consolida generando una producción de gran calidad reconocida internacionalmente. Este artículo tratará de ofrecer una panorámica del estado actual de la investigación sobre China y el Mundo Chino en España. El objetivo es contribuir a la difusión de la tarea llevada a cabo por los especialistas españoles en el conocimiento de China y su mundo, así como informar sobre los principales foros de encuentro y centros de investigación de la sinología hispana. Para ello, se iniciará con un apunte en torno al concepto de “sinología”, a continuación se expondrá un esbozo de la evolución de la disciplina en España desde su “renacimiento”, señalará los trabajos de los historiadores sobre las relaciones entre España y China y finalizará con una sugerencia de monografías para saber más sobre el gigante asiático y una relación de los principales centros de investigación y redes internacionales sobre China.

¿Sinólogos en el siglo XXI?

Define la Real Academia, sinología como el estudio de las lenguas y culturas de China. Esta definición obedece al enfoque clásico que en Europa se tenía de esta disciplina, que ejercida por lingüistas, filólogos, historiadores y filósofos se aplicaban en un estu-

dio de China caracterizado por priorizar el pasado sobre el presente y realizado más desde la fascinación por lo exótico que desde la necesidad de conocer al otro. Estudio motivado, en buena parte, a la empresa cultural occidental que acompañó al colonialismo. Esta evidente vinculación con el orientalismo, ha llevado a algunos expertos a cuestionar el término.

Sin embargo, en los últimos tiempos un sector de la sinología apuesta con fuerza por salir de su corsé tradicional incorporando para ello teoría y metodologías, también procedentes de China, y abriéndose a nuevas disciplinas para integrar, como ha señalado Joaquín Beltrán, *logos-palabra* y *logos-conocimiento* en una misma disciplina cuyo objetivo sea el “estudio y conocimiento de China” como ha señalado Joaquín Beltrán². Pero en cualquier caso, denominarse sinólogos o expertos en China, lo que es incuestionable es la existencia de un emergente y pluridisciplinar grupo de especialistas españoles sobre el gigante asiático que desparramados por las Universidades y Centros de Investigación siguen la senda abierta por los fundadores de la nueva sinología española.

Los pioneros

Sin interés por Asia Oriental, y al “rebufo” de las imágenes construidas en el exterior, la academia española marginó el estudio de China, y en general de lo asiático, favoreciendo un tratamiento orientalista sin rigor científico cuando no claramente instalado en el prejuicio. Durante una larga etapa, los sinólogos españoles fueron en su mayoría religiosos, que tras la última guerra civil china se instalaron en Taiwán es el caso de Fernando Mateos, jesuita, autor de un Diccionario español de la lengua China que ha sido una obra clásica usado tanto por estudiantes chinos como hispanohablantes³.

Habrà que esperar a 1978 para ver asignaturas de civilización y literatura chinas, todavía como optativas, en la universidad española. Los ofrecerá la Universidad de Granada y constituirán la génesis de un grupo de expertos en lengua y pensamiento chinos impulsado por Pedro San Ginés.

A lo largo de los años ochenta van apareciendo tímidamente algunas actividades educativas sobre China sin despertar ningún entusiasmo en las instituciones académicas españolas. Los avances tuvieron más de proyecto vital y apuesta personal de sus promotores que de interés institucional por Asia Oriental, pero finalmente cristalizaron: en 1989, promovido por Sean Golden, nace el Centro de Estudios Chinos de la Universidad Autónoma de Barcelona (a partir de 1995 integrado en el Centre d'Estudis Internacionals i Interculturals de esa misma Universidad); 1992 se crea, bajo la dirección de Taciana Fisac, el Centro de Estudios de Asia Oriental de la Universidad Autónoma de Madrid (CEAO); En esta misma ciudad también destaca el Instituto

2. BELTRÁN, Joaquín (editor): *Perspectivas Chinas*, Barcelona, Bellaterra, 2006, p. 18.

3. Aunque no es objeto de este trabajo, es de mencionar también la labor realizada de acercamiento entre España y el Mundo Chino por los investigadores y profesores españoles, hispanistas generalmente, asentados en China –de forma mayoritaria en Taiwán– como Manuel Bayo, Leopoldo Vicente, Eugenio Borao, etcétera.

Complutense de Asia, con Pablo Bustelo que a partir de 1997 quedará integrado en el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense; Dolors Folch, por su parte, pone en marcha en 1996 la Escuela de Estudios de Asia Oriental de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Por tanto, España tendrá que esperar al final del siglo XX para consolidar en la universidad centros de formación de especialistas en China, 200 años después que los Estados de su área.

La “segunda generación”

Con el siglo XXI, han ido surgiendo en España una constelación de ofertas en torno a China. Esta actividad que incluye licenciaturas de segundo ciclo en Asia Oriental, asignaturas sobre la historia y el pensamiento chinos, el estudio de su lengua, líneas de investigación, etcétera, es posible gracias a una “segunda generación” de expertos compuesta por sinólogos e investigadores procedentes de otras disciplinas –historia, derecho, antropología, ciencias políticas...– formados durante los años ochenta y noventa en universidades europeas, taiwanesas y de la República Popular China y por los primeros discípulos de quienes lideraron los proyectos pioneros en Granada, Barcelona y Madrid⁴.

Esta “segunda generación”, de edades muy diversas, han contribuido tanto al ensanchamiento de los departamentos universitarios como a la puesta en marcha de proyectos de investigación en una serie de centros especializados, referenciados al final del artículo, conectados con las redes internacionales generadoras de conocimiento sobre Asia Oriental tanto en Europa –The European Alliance for Asian Studies, European Research School Network of Contemporary East Asian Studies...– como con Latinoamérica –Red Iberoamericana de Sinología o la Red de Investigación Iberoamericana en Estudios de Asia Oriental– siendo la creación de una sinología en castellano una empresa común a ambos lados del Atlántico.

La incorporación, cuando no el protagonismo en la promoción, de este tejido transnacional evidencia el salto de la sinología española que comenzó, desde mediados de los noventa, a superar la marginalidad a la que la propia Academia y los poderes públicos la tenían sometida. Una prueba evidente de este progreso es –junto con la “conquista” ya referida de un mayor espacio dentro de la Universidad– el fin del monopolio de las traducciones procedentes de la sinología anglosajona o francesa en favor de una producción científica hispana que, sin dejar atrás una labor de divulgación general, realiza al día de hoy aportaciones propias sobre cuestiones específicas. Así, a modo

4. Entre los primeros se podrían mencionar, por ejemplo, José Ramón Álvarez, Isabel Cervera, Paloma Fadón, Albert Galvany, Grabiél García Noblejas, Regina Llamas, Manel Ollé, Laureano Ramírez, Alicia Relinque, Anne-Hélène Suárez..., entre los investigadores procedentes de otras disciplinas, Rafael Bueno, Fernando Delage, Yolanda Fernández, Xulio Ríos, Jacinto Soler, Augusto Soto... Por último, los casos de Anna Busquets, Mario Esteban, Leila Fernández-Stembrigde, Gladis Nieto, Javier Martín Ríos, Sara Rovira, Carles Prado, Carlos H. Sierra, etcétera, estarían en ese grupo de discípulos aventajados de los proyectos puestos en marcha por los impulsores de esta nueva etapa de la sinología española.

de improvisado barómetro, se podría tomar como ejemplo que una de las principales colecciones dedicadas a los mundos chinos en castellano –*Biblioteca de China contemporánea* de Ediciones Bellaterra– tiene casi la mitad de sus títulos producidos por expertos hispanos, editados todos ellos a partir del 2000. E igualmente, otra editorial preocupada por la actualidad china, Catarata, cuyos títulos sobre el gigante asiático se inician en el 2001, ha recurrido en su totalidad a autores pertenecientes a esta “segunda generación” de la sinología española⁵, la misma que ha posibilitado contar con expertos suficientes para poner en marcha los estudios asiáticos en España⁶.

El estudio de las relaciones entre España y China

Sin la experiencia de otros países, la emergencia de China en el mundo globalizado ha deslumbrado en España. El resultado es, está siendo, una mirada borrosa que parece distinguir en el horizonte a una China que será en el futuro lo que la Unión Soviética fue en el pasado para Occidente. La respuesta intuitiva es la leyenda, a medio camino entre la “amenaza amarilla” y *Eldorado* empresarial. Parece existir un consenso en la necesidad de corregir este desenfoco y para ello se demandan respuestas para trazar una política exterior que pueda proyectar el país e internacionalizar el sector empresarial, pero también para encarar problemas como la integración de la diáspora china

5. Obviamente, los distintos especialistas publicaron con anterioridad al siglo XXI, pero se desea destacar el incremento de monografías y publicaciones de factura propia en librerías y bibliotecas como síntoma de una mayor frecuencia y volumen de la producción sinológica hispana, motivada por un mayor número de expertos pero también, sin duda, por un creciente interés por China en España.

6. Cesar de Prado sugiere que es precisamente la falta de expertos la que imposibilitó la creación de una licenciatura específica sobre estudios asiáticos a finales de los ochenta. Cfr. DE PRADO, César, “Balance de los programas de estudios asiáticos en Europa”, *Anuario Asia Pacífico 2005*, Barcelona, CIDOB, Casa Asia y Real Instituto Elcano, 2006, p. 483.

Seán Golden, director del Centre d’Estudis Internacionals i Interculturals de la Universidad Autónoma de Barcelona, ha venido insistiendo en distintos foros en la relación existente entre la calidad y extensión de los estudios asiáticos y el del comercio exterior con el lejano Oriente. Una idea que ya desarrolló en su artículo Golden Seán “España en Asia: estudios internacionales e interculturales y política económica exterior” (*Revista de Occidente*, n. 253 Junio 2002, pp. 36-54) y que evidencia, entre otros elementos, el importante retraso que en España existe, con respecto a los países de su entorno europeo en lo que a estudios asiáticos se refiere. De hecho, ha habido que esperar hasta octubre de 2003 para que, por vez primera en España, se pusiera en marcha una licenciatura oficial. Se trata de la Licenciatura de Estudios de Asia Oriental, que la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra –de forma conjunta– y la Universidad Autónoma de Madrid han acogido en sus aulas.

El que se haya tenido que esperar, hasta el verano de 2005, para que España cuente con una promoción de jóvenes formados específicamente en estudios orientales, es un símbolo que habla por sí sólo de la formación que en España hay sobre Asia-Pacífico, aspecto este que Taciana Fisac, directora de Centro de Estudios de Asia Oriental de la Universidad Autónoma de Madrid, trata de una forma panorámica en el artículo “La formación sobre Asia-Pacífico en España”, en *Anuario Asia Pacífico 2004*, Barcelona: CIDOB, Casa Asia y Real Instituto Elcano, 2005, pp. 401-406. La misma autora participó en la elaboración, junto con Ana María Goy, Leila Fernández Stembridge y Conchi Monge, del *Libro blanco sobre oferta y demanda de estudios asiáticos en España*, editado por el Ministerio de Asuntos Exteriores en 2003.

y el bienestar de la sociedad. Esta naturaleza de la investigación demandada coincide con la impulsada desde los *think tanks* o centros de ideas. El riesgo es naturalmente una fractura entre la producción académica de onda larga y la investigación aplicada, esto es, aquella que está en condiciones de ofrecer respuestas a corto y medio plazo a las demandas y preocupaciones de la sociedad civil.

El estudio de las relaciones entre España y China no es ajeno a estas tendencias generales. De hecho, sólo existe un trabajo que aborda íntegramente las relaciones históricas entre España y China, *Historia de las relaciones sino-españolas* (Pekín, Editorial “Elephant Press”, 2003) del hispanista chino Zhang Kai, y aunque se trata de un trabajo panorámico y poco profundo ofrece una visión de largo recorrido de las relaciones entre los dos extremos de Eurasia.

Sin embargo, aunque las monografías dedicadas a las relaciones entre España y China son escasas, existe una línea de investigación desde los primeros años noventa en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona que, dirigida por Dolors Folch, ha auspiciado proyectos como “La China en España. Elaboración de un corpus digitalizado de documentos españoles sobre China de 1555 a 1900” y cuyos resultados pueden consultarse en la red⁷. También en internet puede consultarse “China en las bibliotecas y en los archivos de España” un proyecto del CEAO que reúne la información libros y documentos que se encontraban a finales del siglo XX en España y en castellano relacionados con el mundo chino⁸. La pionera Asociación Española de Estudios del Pacífico desde 1986 ha contribuido con su Revista Española del Pacífico y sus actividades académicas y de divulgación al conocimiento de la relaciones entre España y el Mundo Chino. E igualmente, María Dolores Elizalde desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha venido promocionando la investigación de la presencia española en Asia Oriental. Junto con Folch y Elizalde, destacar también los trabajos de Manel Ollé en torno a la conexión Filipinas-Formosa-China como por ejemplo *La empresa de China: de la Armada Invencible al Galeón de Manila* (Barcelona, Acantilado 2002) o de David Martínez Robles sobre la presencia española en China en el siglo XIX. Existen por tanto, a pesar del recorrido que tiene todavía la investigación, elementos suficientes como para dar por cerrado el tiempo en el que no se investigaba específicamente las relaciones entre España y el Mundo Chino.

No obstante, a pesar de ser destacable el avance producido, conviene llamar la atención sobre la laguna existente en cuanto a las publicaciones que ceñidamente tratan las relaciones entre España y China durante el siglo XX. La nómina es breve, y desde una perspectiva netamente histórica, son contados, a la ya citada monografía de Zhang

7. “La China en España. Elaboración de un corpus digitalizado de documentos españoles sobre China de 1555 a 1900”. Según la presentación de este proyecto “pretende localizar, transcribir, digitalizar y publicar las fuentes españolas sobre China de los siglos XVI a XIX. La intención del proyecto es situar la contribución española de los siglos XVI a XIX en el lugar académico y científico que le corresponde y contribuir con ello a la consolidación de los estudios sinológicos españoles” puede consultarse en: <http://www.upf.edu/fhuma/ceao/projectes/che/principal.htm>.

8. “China en las bibliotecas y en los archivos de España”, puede consultarse en: <http://www.uam.es/otroscentros/asiaoriental/especifica/biblio/default.htm>

Kai, sólo se puede sumar la de José Eugenio Borao Mateo *España y China 1927-1967* (Taipei, Central Book Publishing Company, 1994), las dos tienen como denominador común su edición en castellano pero no en España⁹. Más allá de estas dos monografías, las relaciones entre España y China durante el siglo XX se abordan en revistas científicas, obras colectivas o capítulos en monografías dedicadas a las relaciones con otros países de Asia Oriental. En este ámbito, cabría destacar los nombres de Florentino Rodao, con una sugerente perspectiva sobre la política española en la región inmediatamente posterior a la II Guerra Mundial, y Mercedes Ojeda Álvarez, con un artículo que abarca el período 1900-1927. Podría trazarse una panorámica del siglo XX con las aportaciones de Ojeda-Rodao y Borao hasta los años setenta y rastrearse algunas pistas hasta el presente en las “memorias chinas” del diplomático Eugenio Bregolat¹⁰.

Para saber más: Sugerencias de lectura, redes y centros de investigación

Para completar este artículo sobre el trabajo que en España se hace en torno al estudio y el conocimiento de China, se concluirá con una panorámica bibliográfica, la relación de centros de investigación españoles y las redes internacionales a las que estos están conectados.

Resulta difícil realizar una selección de entre las publicaciones producidas desde la sinología española. Por ello, en lugar de una bibliografía al uso se prefiere recomendar, además de los autores referidos para el estudio de las relaciones entre España y China, una serie de lecturas que pueden resultar de interés para conocer un poco más sobre China.

Yolanda Fernández, publicó una síntesis introductoria que con el explícito título *La construcción de un estado moderno* (Madrid, La Catarata, 2001) resulta útil para acercar al lector a la historia y transformaciones del gigante asiático. Para los interesados en la política exterior china y sus repercusiones tanto para occidente como en la región, Xulio Ríos –director de la Red Iberoamericana de Sinología–, recopiló en *Política exterior de China* (Barcelona, Bellaterra, 2005) una serie de trabajos de expertos tanto peninsulares como latinoamericanos. A Ríos pertenece también la principal monografía editada en España sobre las relaciones entre el continente y Formosa: *Taiwán, el problema de China* (Madrid, La Catarata, 2005). Recientemente, septiembre de 2007, este prolífico sinólogo gallego presentó, *Mercado y control político en China. La transición hacia un nuevo sistema*, también en La Catarata. Una reflexión en torno al perfil futuro de la China del siglo XXI en función del análisis de los cambios ocurridos en su interior. De las transformaciones internas también se ocupa Mario Esteban (*China después de Tian'anmen*:

9. La obra de Zhang Kai está editada en la República Popular China, y la de José Eugenio Borao en la República de China (Taiwan).

10. BREGOLAT, Eugenio: *La segunda revolución china. Una década como embajador en Beijing*, Barcelona, Destino, 2007.

nacionalismo y cambio político, Barcelona, Bellaterra, 2007), centrando su análisis en el papel que el discurso nacionalista juega en la confrontación de fuerzas que caracteriza al actual sistema político chino. De las nuevas dinámicas, pero con un énfasis mayor en la renovación cultural china no exento de conexiones con la realidad política se ocupa Manel Ollé en su *Made in China* (Madrid, Destino, 2005).

La relación entre intelectuales y política es ampliamente abordada en los artículos compilados por Taciana Fisac en *Los intelectuales y el poder en China* (Madrid, Trotta, 1997) textos que invitan a una profunda reflexión sobre los fundamentos del poder en la sociedad china. El vínculo entre el espacio del gobierno de los hombres y el de la cultura es también abordado por Alicia Relinque en “La gran tarea del Estado. La literatura en China”, capítulo de una obra colectiva que bajo el título *Perspectivas Chinas* (Barcelona, Bellaterra, 2006), recoge el trabajo de sinólogos españoles y franceses resultante de los Encuentros Sinológicos Hispano-Franceses celebrados en España durante 2004 y 2005 y han sido editados por el director de la colección que Bellaterra dedica a China, Joaquín Beltrán. Este antropólogo social es uno de los mayores expertos en el estudio de la diáspora china (*Los ocho inmortales cruzan el mar: chinos en Extremo Occidente*, Barcelona Bellaterra, 2005), tema que también aborda Gladys Nieto en *La inmigración china en España* (Madrid: Catarata/UAM, 2007).

La sinología hispana, tal vez por el papel protagonista que han tenido las investigadoras en su desarrollo, ha trabajado desde sus primeras horas la cuestión de la mujer en China, las monografías de Taciana Fisac *El otro sexo del dragón. Mujeres, literatura y sociedad en China* (Madrid, Narcea, 1997) y de Amelia Sáiz, *Utopía y Género: Las mujeres chinas en el siglo XX* (Barcelona, Bellaterra, 2001) son buen ejemplo de ello. Científicas han sido también las principales encargadas de acercarnos el arte chino como demuestran los trabajos de Isabel Cervera desde la Universidad Autónoma *Historia del arte chino I y II* (Madrid, Historia 16, 1993), o Paloma Fadón (*Manual práctico de caligrafía oriental*, Comares, Granada, 2005) en la Universidad de Granada, por citar dos casos.

Junto con las relaciones internacionales, tal vez el campo más “de moda” en la actualidad es el de la economía. Sobre los cambios económicos en China y sus repercusiones en la economía mundial parece ahora opinar todo el mundo. Es natural tal profusión de escritos dada la demanda de respuestas en un tema tan sensible. Frente al aluvión de textos de última hora, cabe destacar el trabajo sostenido de expertos en economía asiática como Jacinto Soler (*El despertar de la nueva China. Implicaciones del ingreso de China en la Organización Mundial de Comercio*, Madrid, La Catarata, 2003) la producción de Leila Fernández-Stembridge, economista formada en el Centro de Estudios de Asia Oriental y hoy asesora de la Comisión Europea en Beijing o la fecunda factura del Grupo de Estudios Económicos de Asia Oriental dirigido por Pablo Bustelo¹¹.

Seán Golden, desde la dirección del programa Asia del CIDOB de Barcelona y del Instituto de Estudios Internacionales e Interculturales de la Universidad Autónoma de esa ciudad, propone, desde el examen de los procesos de desarrollo y los valores culturales, reflexiones estratégicas en su último trabajo *Regionalismo y desarrollo en Asia*.

11. El catálogo de este grupo puede consultarse en: <http://www.ucm.es/info/eid/pb/LibrosWeb.pdf>.

Procesos, modelos y tendencias (Barcelona, CIDOB, 2006), editado junto con el catedrático del Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Max Sopor. Golden, que procede del campo de la literatura y la traducción, publicó en catalán, y también en 2006 pero esta vez con Marisa Presas Laozi. *Daodejing. El llibre del "dao" i del "de"* (Barcelona, Edicions Abadía de Montserrat, 2006).

Para finalizar este apartado dedicado a sugerir monografías producidas desde la sinología española, mencionar los trabajos de los traductores e intérpretes vinculados mayoritariamente a las facultades catalanas y a la Universidad de Granada. A modo de ejemplo se podría mencionar a Albert Galvany (*El Arte de la Guerra*, Madrid, Trotta, 2001), Gabriel García Noblejas (*El letrado sin cargo y el baúl de bambú*, Madrid, Alianza, 2003), Laureano Ramírez (*Los mandarines: historia del bosque de los letrados*, Barcelona, Seix Barral, 2007), la ya citada Alicia Relinque (*Tres Dramas Chinos*, Madrid, Gredos, 2004), o Ane Hélène Suárez (*A punto de partir. 100 poemas de Li Bai*, Valencia, Pre-textos, 2005) por mencionar sólo algunos, que con sus notas y estudios permiten mejorar nuestra comprensión sobre cómo China ha entendido, y entiende, el mundo y a sí misma.

Principales grupos de investigación y centros de ideas sobre Asia Oriental en España

Casa Asia

<http://www.casaasia.es/>

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Instituto de Historia

<http://www.ih.csic.es/>

Fundación Alternativas

Observatorio de la Política Exterior Española. Área Asia-Pacífico

<http://www.falternativas.org/index.php/content/view/21/55/>

Fundación Centro de Información y Documentación Internacionales en Barcelona

Programa Asia

<http://www.cidob.org/es/programas/asia>

GovernAsia. Sistema de Información sobre Gobernanza en Asia

<http://www.governasia.com>

Instituto Gallego de Análisis y Documentación Internacional

Observatorio de la Política China (en colaboración de Casa Asia)

<http://www.politica-china.org/>

Instituto de Promoción de Estudios Sociales-Universidad Pública de Navarra-FUDE

Red Navarra de Estudios Chinos

<http://rednavarraestudioschinos.blogspot.com/>

Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos

Área Asia-Pacífico

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal>

Observatorio Iberoamericano de Asia Pacífico

<http://www.iberoasia.org/>

Universidad de Alicante

Centro de Estudios Orientales

<http://www.ua.es/es/oriental/>

Universidad Autónoma de Barcelona

Instituto de Estudios Internacionales e Interculturales

<http://selene.uab.es/ccii/index.htm>

Grupo de investigación "Interasia"

<http://www.fti.uab.es/interasia/ES/INDEX.htm>

Universidad Autónoma de Madrid

Centro de Estudios de Asia Oriental

<http://www.uam.es/otroscentros/asiaoriental/especifica/>

Universidad de Barcelona

Centro de Estudios Asiáticos (dentro del Inst. de Estudios del Próximo Oriente Antiguo)

<http://www.ub.es/ipoa/ipoa9.htm>

Universidad Complutense de Madrid

Grupo de Estudios Económicos de Asia Oriental

<http://www.ucm.es/info/eid/gecao.htm>

Instituto Complutense de Estudios Internacionales

<http://www.ucm.es/info/icci/>

Universidad de Granada

Seminario de Estudios Asiáticos

<http://www.ugr.es/~veu/general2.htm>

Grupo de Investigación de Estudios Asiáticos

<http://www.ugr.es/~gidea/>

Universidad Politécnica de Cataluña

Círculo de Estudios Orientales

<http://ceo.upc.es/>

Universidad Pompeu Fabra

Escuela de Estudios de Asia Oriental

<http://www.upf.edu/fhuma/ceao/index.htm>

Universidad de Salamanca

Área de Estudios de Asia Oriental

<http://www.usal.es/~asia/presentacion.htm>

Universidad de Valladolid

Centro de Estudios de Asia

<http://www3.uva.es/cea/>

Redes Europeas e Iberoamericanas de investigación sobre Asia Oriental y China

AEH. Thematic Network Studies of Regionalism in the ASEM Context

<http://www.aeh.asef.org/>

Alliance for Asian Studies

<http://www.asia-alliance.org/>

Europe-China Academic Network

<http://www.ec-an.eu/>

European League for Non-Western Studies

<http://www.elnws.org/>

European Research School Network for Contemporary East Asian Studies

http://www.ace.lu.se/upload/Syd_och_sydstasienstudier/pdf/eastasianet_presentation.pdf

Foro español de investigación sobre Asia Pacífico

<http://www.ugr.es/~feiap/>

Red de centros asiáticos del sur de Europa

<http://www.casaasia.es/medasia/>

Red de Investigación Iberoamericana en Estudios de Asia Oriental

<http://www.rediao.org/index.php>

Red Iberoamericana de Sinología

http://www.politica-china.org/?page_id=7